

Escuela secundaria de Dadeville Manual del estudiante

2023-2024



Campus de la escuela secundaria de Dadeville
Teléfono (256)825-7848
Fax (256) 825-0697

Escuela secundaria de Dadeville
País del tigre
Manual Escolar

Nota del director

Bienvenidos a Dadeville High School, hogar de los Tigres. La escuela secundaria Dadeville se basa en el orgullo y tradición. Trabajamos juntos como familia para brindar las mejores oportunidades para todos los estudiantes. Las personas más importantes en tu vida durante estos años de formación son tus padres, tus maestros y los líderes espirituales de tu iglesia. Escúchalos. Merecen tu respeto. Ya han completado el viaje a la escuela secundaria.

¡Haz de este año el más productivo hasta ahora! Sólo tú tienes el poder de determinar tu éxito o fracaso. ¡Buena ciudadanía, carácter, un esfuerzo honesto por aprender, una actitud cooperativa con compañeros y maestros, puntualidad y compromiso son algunos de los factores necesarios para tener éxito en la vida!

El equipo Tiger espera trabajar con usted este año. Le ayudaremos en todo lo posible. Hagamos de este el mejor año de todos. ¡Vamos tigres!

Oficina: (256)825-7848

Fax: (256)825-0697

Director: Dr. Tom Cochran

Subdirector: Sra. Pamela Holloway Subdirectora:

Dra. Penny Johnson
.....

El horario escolar es de 7:35 am a 3:05 pm todos los días. Los estudiantes NO deben llegar antes de las 7:15 am ni permanecer en el campus más tarde de las 3:30 pm a menos que estén participando en una actividad escolar supervisada. LAS PUERTAS NO SE ABRIRÁN HASTA LAS 7:15 CADA DÍA ESCOLAR. NO se proporciona supervisión a los estudiantes que lleguen antes de las 7:15 am o que permanezcan más tarde de las 3:30 pm. Estos procedimientos están diseñados para la seguridad y el bienestar de sus hijos.
.....

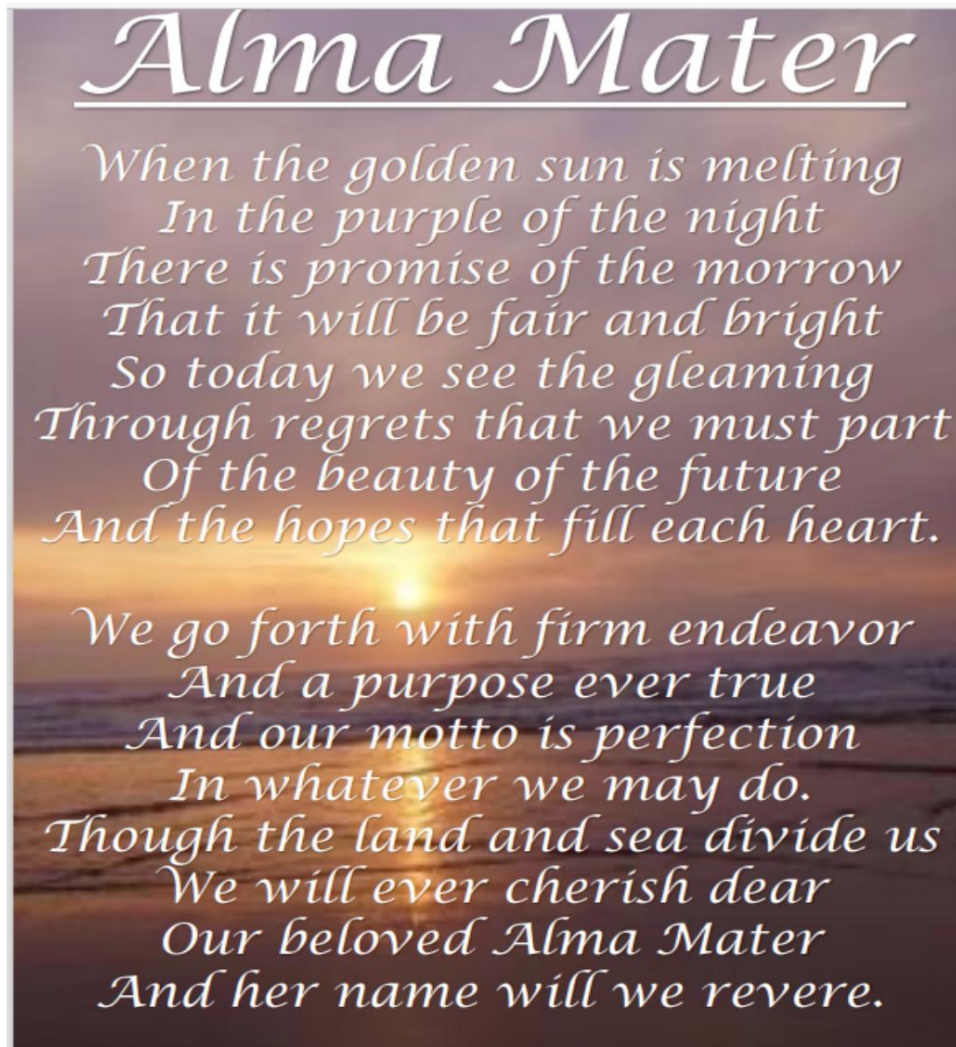
DECLARACIÓN DE LA ALTA MISIÓN DE DADEVILLE

La misión de Dadeville High School es desarrollar estudiantes intelectualmente capaces con habilidades para resolver problemas, cuerpos sanos y estándares éticos necesarios para contribuir con sabiduría, compasión y liderazgo a una sociedad global. Cultivamos el pensamiento independiente, promovemos la construcción del carácter e inculcamos la reflexión cívica mientras promovemos la ciudadanía activa y la participación en la democracia estadounidense.

DECLARACIÓN DE VISIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA DADEVILLE

¡Construyendo hoy a los líderes del mañana!

ESCUELA SECUNDARIA DADEVILLE ALMA MATER



ESCUELA SECUNDARIA DE DADEVILLE

Código de conducta estudiantil y políticas estudiantiles

El Sistema Escolar del Condado de Tallapoosa busca ofrecer a los estudiantes matriculados en Dadeville High School la oportunidad de aprender en un ambiente agradable, ordenado y disciplinado, libre de distracciones o perturbaciones que puedan interferir con el proceso educativo. Las siguientes políticas y regulaciones garantizan el mantenimiento de una atmósfera adecuada para el aprendizaje. Se espera que todos los estudiantes cumplan con las regulaciones establecidas en este documento.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Será política de la Junta que el Sistema Escolar del Condado de Tallapoosa ponga igual énfasis en la provisión no discriminatoria de oportunidades educativas para los estudiantes y a ninguna persona se le negarán los beneficios de cualquier programa o actividad educativa por motivos de raza, color, discapacidad, credo, origen nacional, edad o sexo. Los programas ofrecidos por la escuela dentro del sistema escolar estarán abiertos a todos los estudiantes de conformidad con los requisitos legales y legales y la política de la Junta.

FUNCIONES DE PADRES, ESTUDIANTES Y PERSONAL ESCOLAR

Los esfuerzos cooperativos entre el hogar y la escuela maximizan la oportunidad de una instrucción eficaz. Tales esfuerzos resultan en...

PADRES QUE:

- Mantienen una comunicación cercana con el personal de la escuela con respecto al desempeño y comportamiento de su hijo
- Se aseguran de que su hijo asista a la escuela regularmente y envían una nota escrita al personal de la escuela cuando su hijo está ausente o llega tarde

Ayudan a su hijo a mantenerse saludable, ordenado y limpio

- Proporcionar a su hijo los materiales necesarios para las tareas escolares
- Comunicar al personal de la escuela cualquier problema o condición que pueda afectar a su hijo o a otros niños en el escuela
- Proporcionar al personal de la escuela números de teléfono actuales de casa y del trabajo.

ESTUDIANTES QUE:

- Asisten a todas las clases a tiempo con el material adecuado necesario para el trabajo escolar
- Muestran respeto por todas las personas y la propiedad
- Se comportan de manera segura y responsable y cumplen con todas las reglas y regulaciones escolares
- Asumen la responsabilidad de su propio trabajo
- Están sanos, limpio, ordenado y vestido apropiadamente
- Evite usar lenguaje profano, hacer declaraciones incendiarias o hacer gestos obscenos
- Buscar cambios de una manera aceptable y a través de comunicaciones adecuadas con el personal de la escuela

PERSONAL ESCOLAR QUE:

- Mantiene un ambiente adecuado para el aprendizaje
 - Muestra respeto por todos los estudiantes
 - Ofrece un plan de estudios variado que satisfaga las necesidades de todos los estudiantes
 - Apoya el uso de procedimientos de orientación adecuados
 - Se esfuerza por mantener una disciplina efectiva a través de un tratamiento justo e imparcial de todos los estudiantes
 - Comunicarse periódicamente con los padres
 - Fomentar el apoyo de los padres a las actividades escolares
 - Invitar a los estudiantes y a los padres a participar en el desarrollo de reglas y regulaciones escolares
 - Fomentar la participación de la comunidad para mejorar la calidad de vida
 - Cumplir con los siguientes ideales
1. asistir a la escuela con regularidad y tiempo
 2. llevar a cabo las tareas asignadas de manera eficaz y eficiente
 3. mostrar respeto por todas las personas y la propiedad
 4. evitar el uso de malas palabras o hacer declaraciones incendiarias
 5. actuar de manera profesional y responsable
 6. estar sanos, ordenados, limpios y vestido profesionalmente

7. seguir todas las políticas de la Junta de Educación del Condado de Tallapoosa, así como las reglas y regulaciones escolares 8. participar en actividades de desarrollo profesional

9. emplear diversos procedimientos disciplinarios y de orientación tales como:

- conferencias y/o contacto entre administradores, padres (s), maestro(s) y estudiante(s)
- derivación al personal apropiado para asesoramiento, evaluación psicológica u otros servicios necesarios. servicios
- cambios en el programa escolar del estudiante
- derivación de problemas identificados a agencias comunitarias adecuadas

JURISDICCIÓN DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN

Los estudiantes matriculados en Dadeville High School están sujetos a las políticas de la Junta de Educación del Condado de Tallapoosa y a las reglas y regulaciones de Dadeville High School. Esta jurisdicción se extiende a todas las actividades patrocinadas por la escuela, ya sea en el campus de Dadeville High School o no, que incluyen, entre otras, las siguientes:

1. Transporte en autobuses escolares
2. Excursiones
3. Funciones deportivas
4. Reuniones de clubes o grupos
5. Eventos sociales patrocinados por la escuela
6. Viajes de grupos que representan al sistema escolar en eventos educativos
7. Vehículos conducidos o estacionados en propiedad escolar.

Asistencia estudiantil: consulte el manual del condado de Tallapoosa

HORARIO DE CAMPANA

7:35-9:03	Primer bloque
9:07-10:30	Segundo bloque
10:34-11:47	Tercer bloque
11:51-1:33	Cuarto Bloque
1:37-3:05	Quinto Bloque

POLÍTICA DE SALIDA

Los funcionarios escolares NO permitirán que los estudiantes abandonen el campus durante el día sin la siguiente salida preestablecida o sin que el padre, tutor o custodio venga a la escuela y firme personalmente la salida del estudiante. Para programar previamente una salida, un padre, tutor o custodio puede pasar por la oficina antes de que el estudiante se vaya para firmar su salida. Los estudiantes pueden realizar el check-out con una nota escrita o enviada por fax desde el lugar de trabajo/casa de los padres al (256)825-0697. Los padres deben estar disponibles en la escuela para comunicarse con él/ella después de recibir la notificación para verificar la autenticidad. Las salidas contarán como una de las cinco notas de los padres utilizadas durante el año escolar. Por favor programe citas durante los horarios en los que la escuela esté cerrada tanto como sea posible. No se permitirán salidas después de las 2:30 pm debido a que los estudiantes se mudan a los autobuses y por motivos de seguridad.

Ausencias Definidas

Ausencia durante el día escolar : una ausencia durante el día escolar se define como la falta de asistencia durante más del cincuenta (50%) por ciento del día escolar programado regularmente. Para ser contado como presente, un estudiante debe estar presente durante más del cincuenta (50%) por ciento del día escolar programado. Sin embargo, los estudiantes pueden perder crédito por curso debido a registros de entrada y salida.

Ausencia a clase: una ausencia a clase se define como la falta de asistencia a más del cincuenta (50%) por ciento de una clase programada regularmente. Para ser contado como presente, un estudiante debe estar presente más del cincuenta (50%) por ciento del tiempo de clase programado.

Tardanza: una tardanza se define como la llegada de un estudiante después de la hora oficial establecida para el comienzo de las actividades diarias regulares de cada escuela respectiva. Se requiere que los estudiantes se presenten a la escuela a más tardar al comienzo oficial del día escolar y lleguen a tiempo a todas las clases durante el día. Los estudiantes que lleguen después de las 8:00 am deben ser registrados por un padre/tutor/tutor(es). Las tardanzas se justifican por las mismas razones que las ausencias. Sólo una tardanza justificada permite la recuperación de las tareas. Los directores, con el asesoramiento y asesoramiento de los miembros del personal de las respectivas escuelas, serán responsables de establecer reglas y regulaciones específicas que rijan las llegadas tarde. Las notas de los padres por tardanzas cuentan para el límite de 5 notas cada semestre.

TARDANZAS INJUSTIFICADAS

Tardanzas a la escuela y

clases: • Conferencia de

estudiante/Notificación a los padres

• 3^{er} – Detención después de la escuela

4th – Referencia a la oficina (formulario de pre-referencia con documentación de contacto necesaria)

Las consecuencias pueden ser modificadas por la administración según sea necesario.

Llegadas tarde/salidas anticipadas Las

Llegadas tarde/salidas anticipadas se considerarán ausencias injustificadas de los períodos de clase perdidos, a menos que los padres/tutores/custodios presenten evidencia al director o persona designada de que la llegada tarde/ el despido anticipado fue por causa justificada. Los estudiantes deben hacer arreglos para llegar tarde o salir temprano a través de la oficina de la escuela y de conformidad con los procedimientos escolares locales: todos los estudiantes que lleguen a la escuela después de las 8:00 am deben registrarse con un padre/tutor/custodio. Las notas de los padres por tardanzas cuentan para el límite de 5 notas cada semestre.

Premio por Asistencia Perfecta Se

otorgará un Certificado de Asistencia Perfecta únicamente a aquellos estudiantes que hayan asistido a la escuela todos los días sin registros de entrada o salida, durante un año escolar. Los registros de asistencia de otros sistemas escolares se revisan para los estudiantes que se inscriben después del comienzo del año escolar. Los estudiantes que reciban el Certificado de Asistencia Perfecta no tendrán tardanzas, llegadas tarde o salidas tempranas.

ABSENTISMO

El ausentismo escolar es una ausencia ilegal de la escuela. La ley de Alabama establece que el padre o tutor legal es responsable de velar por que un niño asista a la escuela con regularidad hasta que cumpla diecisiete años. Si un estudiante menor de diecisiete años falta a clase, el padre o tutor puede ser culpable de un delito menor y puede estar sujeto a castigo por ley. Si el padre o tutor presenta una declaración escrita ante el tribunal indicando que no puede controlar al estudiante, el estudiante puede estar sujeto a acciones del tribunal de menores. ***Más de 10 ausencias injustificadas por curso resultarán en retención o fracaso del curso.

Actividades de participación escolar Los

estudiantes que estén ausentes de la escuela por una ausencia justificada o injustificada no participarán en ninguna actividad extracurricular o cocurricular de la escuela ese día (incluidos eventos deportivos, banda, porristas, actividades de clubes, etc.).

Actividades patrocinadas por la escuela

Cualquier estudiante que participe en actividades fuera del campus, bajo el patrocinio de la escuela, debe tener un permiso por escrito de los padres/tutores/custodios. Los estudiantes deben hacer arreglos para recuperar las tareas perdidas mientras participan en actividades patrocinadas o autorizadas por la escuela. Los estudiantes que estén reprobando clases y/o los estudiantes que tengan ausencias excesivas permanecerán en el campus para recibir tutoría o realizar trabajos de recuperación. En el caso de las actividades del club en el campus, los maestros individuales, con la aprobación del director, tienen la opción de negar el permiso a estudiantes seleccionados para participar por las mismas razones por las que podrían negar el permiso a estudiantes seleccionados para participar en actividades fuera del campus. Es responsabilidad del estudiante informar a todos los maestros antes de la actividad y hacer arreglos para recuperar todo el trabajo perdido. Los estudiantes que estén ausentes de la escuela o de clase debido a su participación en actividades oficiales patrocinadas por la escuela serán marcados como presentes y se les permitirá recuperar el trabajo perdido.

EMERGENCIA-INCENDIO-CLIMA SEVERA

Cada estudiante debe cooperar plenamente con el maestro a cargo siempre que exista la necesidad de evacuar el salón o edificio.

Los maestros recibirán instrucciones sobre los procedimientos adecuados y todos deben actuar en consecuencia teniendo siempre en cuenta la seguridad.

GRADUACIÓN

Un estudiante de último año que necesita solo un curso para graduarse, puede inscribirse solo en ese curso siempre que presente verificación al director de su empleo o inscripción en una universidad/escuela vocacional. Un estudiante de DHS debe inscribirse en un mínimo de dos cursos para participar en cualquier banda o actividad de AHSAA. Cualquier estudiante que se registre y asista a clases, y luego decida dejar de asistir después de finalizar una temporada extracurricular, se le asignará una calificación final de "F" por cada uno de esos cursos no completados. Cualquier estudiante que no pague las cuotas antes del último día del año escolar tendrá una "O" registrada para esa clase. Ningún estudiante del último año podrá caminar o graduarse debiendo cuotas.

PROGRAMAS ESTUDIANTILES Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

La información relacionada con la disponibilidad de todos los programas especiales y actividades extracurriculares en Dadeville High School se publicará en las redes sociales y/o en los anuncios de los estudiantes. Será responsabilidad del patrocinador o entrenador publicar estos avisos. Se proporcionará información sobre el programa o actividad ofrecida, el nombre del patrocinador o entrenador y cómo los estudiantes pueden postularse y participar. Se anima a todos los estudiantes a participar en los programas y actividades escolares.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Un estudiante debe asistir al menos cincuenta (50%) por ciento del día escolar regular para poder participar en una actividad patrocinada por la escuela el mismo día escolar. Esta política se aplica a la participación de los estudiantes en actividades programadas durante o después del horario escolar regular.

VIAJEROS DE AUTOBUS

Los funcionarios escolares no permitirán que los estudiantes viajen en un autobús diferente sin obtener primero el permiso de los padres o tutores legales del estudiante. Debemos tener una nota de los padres entregada personalmente por el estudiante o enviada por fax directamente a la oficina de la escuela a más tardar a las 2:00 p. m. Esto garantiza que podamos comunicarnos con los padres por teléfono para verificar la nota y aun así llevar al estudiante al lugar apropiado. designación antes de comenzar el despido al final del día.

CONDUCTORES ESTUDIANTILES

Todos los estudiantes que tengan la intención de conducir a la escuela durante el año escolar deben completar un formulario de permiso y proporcionar prueba de seguro. Este formulario, una vez aprobado, le otorga el privilegio de conducir a la escuela. Este privilegio puede ser revocado si algún miembro del personal considera que usted está conduciendo de manera insegura. Se deben seguir todas las leyes de tránsito. No se tolerará ninguna conducción imprudente. No se permitirá música alta en el campus.

Las infracciones se tratarán de la siguiente manera:

1^{ra} Violación Documentación escrita y conferencia con los padres.

segundo 2 Infracción Privilegio de conducir revocado por un mes.

3^{ra} Infracción Privilegio de conducir revocado por un año.

**Las consecuencias pueden ser modificadas por la administración según sea necesario.

Todos los vehículos conducidos por visitantes o invitados deben estacionarse en el estacionamiento delantero durante el horario escolar (8:00 am a 3:05 pm). Estacionarse en áreas no designadas o de manera inapropiada es motivo de revocación de los privilegios de estacionamiento en el campus. Ninguna persona debe estacionarse de manera que prohíba la llegada y salida sin problemas de los estudiantes de DHS. Todas las reglas de la escuela aún se aplican.

RECOGER Y DEJAR EN

La entrega matutina se encuentra al frente del edificio principal de la escuela secundaria. Siga las señales e instrucciones el primer día. Todas las personas que dejan o recogen a los estudiantes deben permanecer en el vehículo en todo momento. Todos los visitantes deben ir a la oficina principal para obtener un pase de visitante al salir de un vehículo para asuntos escolares. Cualquier visitante sin pase irá a la oficina o saldrá de la propiedad.

RETIROS

Los estudiantes que se retiren deberán recoger una hoja de retiro del consejero. La notificación de inscripción en otra escuela debe recibirse dentro de dos semanas o el estudiante será remitido al personal apropiado por no inscribirse, de conformidad con la ley estatal.

BOLETÍN DE CALIFICACIONES-INFORMES DE PROGRESO

El progreso de los estudiantes se informa cada tres semanas para todos los estudiantes. Los padres pueden usar PowerSchool para monitorear el progreso actualizado. Se alientan las consultas de los padres y la certificación de inicio de sesión está disponible para recibir comentarios inmediatos. Al final de cada período de calificaciones, cada estudiante enviará a casa las boletas de calificaciones. Los padres deben recoger las boletas de calificaciones después del cuarto período de calificaciones. Retención: consulte el manual del condado de Tallapoosa. ***Más de 10 ausencias injustificadas por curso resultarán en retención o fracaso del curso.

Educación especial, servicios de la Sección 504, RTI, servicios educativos de excepción, superdotados: consulte el manual del condado de Tallapoosa.

TÍTULO I SERVICIOS

Según el Departamento de Educación de EE.UU., el propósito de la financiación del Título 1 "es garantizar que todos los niños tengan una oportunidad justa, igualitaria y significativa de obtener una educación de alta calidad y alcanzar, como mínimo, competencia en los desafiantes estándares estatales de rendimiento académico y evaluaciones académicas estatales". Los principios básicos del Título 1 establecen que las escuelas con estudiantes de bajos ingresos recibirán fondos suplementarios para ayudar a alcanzar las metas educativas de los estudiantes. Los estudiantes de bajos ingresos están determinados por la cantidad de estudiantes inscritos en el programa de almuerzo gratuito o reducido. Para que toda una escuela califique para los fondos del Título I, al menos el 40% de los estudiantes deben inscribirse en el programa de almuerzo gratuito o reducido. Todos los estudiantes deberán completar un formulario de almuerzo para garantizar que el desayuno y el almuerzo se proporcionen de forma gratuita. Si busca más información sobre cómo se utilizan los fondos del Título I en la escuela secundaria de Dadeville, asista a la reunión de toda la escuela del Título I. También puede comunicarse con la escuela al 256-825-7848.

QUEJAS Y QUEJAS

La política y los procedimientos de quejas están disponibles en la oficina del director o en el manual del condado.

BÚSQUEDAS POR FUNCIONARIOS ESCOLARES

Los administradores escolares y/o sus representantes designados tienen la autoridad para realizar una búsqueda razonable de los estudiantes, sus posesiones, sus casilleros y sus automóviles cuando se encuentren en propiedad escolar o en propiedad utilizada por la escuela. El administrador debe tener sólo sospechas razonables para realizar dichas búsquedas.

DISCIPLINA

Se espera que los padres sean socios activos en la disciplina de sus hijos. Los estudiantes que violen las reglas y el Código de Conducta serán disciplinados utilizando el Código de Conducta del Condado de Tallapoosa como guía.

Las infracciones de Clase I según el Código de Conducta del Condado de Tallapoosa, como ser visible o usar teléfonos celulares o dispositivos electrónicos, dormir en clase, violaciones y tardanzas en el aula, etc., seguirán los procedimientos a continuación. Las violaciones del Código de vestimenta seguirán los mismos procedimientos con la excepción de que los estudiantes pueden ser colocados en ISI hasta que cumplan con el código de vestimenta. Las infracciones de Clase II y Clase III se enviarán directamente a la oficina. Las consecuencias pueden ser modificadas por la administración según sea necesario. Los pasos para las infracciones de Clase I son los siguientes:

- 1^o - Conferencia de estudiantes
- 2 • - Notificación a los padres
- 3 - Detención después de la escuela
- 4th - Referencia a la oficina (formulario de pre-referencia con documentación de contacto necesaria)

ACCIONES DISCIPLINARIAS

Dependiendo de la gravedad y las circunstancias individuales involucradas. El director o su designado tiene las siguientes opciones para acciones punitivas. Se pueden utilizar otras alternativas además de la lista a continuación. La administración se reserva el derecho de interpretar e implementar las reglas y políticas establecidas en el manual.

Reunión de recursos estudiantiles requerida

Cualquier estudiante que reciba su tercera referencia automáticamente debe asistir a una reunión de recursos estudiantiles con su tutor. Se llevará a cabo el segundo miércoles de cada mes a partir de las 4:00 pm en la oficina de la escuela secundaria. Esta reunión permitirá que el estudiante y el padre/tutor conozcan todos los recursos disponibles para ayudar al estudiante con su comportamiento y educación. Además, se debe presentar información que permita a todas las partes comprender las ramificaciones legales y civiles que podrían ocurrir si el estudiante continúa presentando circunstancias negativas que interrumpen la atmósfera de aprendizaje en Dadeville High School.

Suspensión del autobús escolar

El director o su designado tiene la autoridad de negarle a un estudiante el privilegio de viajar en un autobús escolar. Esta denegación, basada en la mala conducta del estudiante, será por un período de tiempo razonable y específico. Se intentará contactar a los padres en casos de suspensión del autobús escolar.

Restricción física

Cualquier empleado de la Junta de Educación (incluidos los conductores de autobuses) tiene la autoridad de usar fuerza física razonable para impedir que un estudiante abuse o intente abusar de sí mismo, de otros estudiantes, maestros, administradores, padres u otros miembros del personal. Esta acción puede tomarse cuando sea "necesaria" para mantener la disciplina o hacer cumplir las reglas escolares y debe realizarse de manera razonable para proteger a todas las partes involucradas. Se puede llamar a funcionarios legales para ayudar en la aplicación de esta acción.

El castigo corporal

Ver política del condado

Intervención en la escuela/período La

intervención en la escuela o durante el período es retirar a un estudiante de las clases regulares y colocarlo en otro lugar. El estudiante está aislado y trabaja en el estudio independiente. Los estudiantes asignados a ISI o intervención periódica pueden recuperar el trabajo perdido en las clases regulares. Cualquier estudiante que esté en ISI (en intervención escolar) durante más de la mitad del día no puede participar en actividades extracurriculares solo ese día.

Asignación de trabajo disciplinario El director

o su designado tiene la autoridad para asignar actividades supervisadas relacionadas con el mantenimiento de las instalaciones escolares durante un período de tiempo razonable y específico. Los padres serán notificados sobre la colocación del estudiante en una asignación de trabajo y serán responsables del transporte, si dicha asignación de trabajo es después de la escuela.

Observación de los padres

El director o su designado puede requerir que un padre/tutor asista a la escuela con el estudiante. Se requerirá que el padre/tutor siga al estudiante a todas las clases y actividades y supervise el desempeño y comportamiento del estudiante.

Detención después de la escuela

A los estudiantes se les puede asignar detención después de la escuela. Si el estudiante no llega a tiempo, no será necesario que asista y se le asignarán consecuencias por estar ausente.

Suspensión: la suspensión fuera de

la escuela se define como la remoción temporal de un estudiante de una escuela por violar las reglas o regulaciones escolares.

El director o su designado tiene la autoridad de suspender a un estudiante de la escuela. La suspensión se realizará de conformidad con el debido proceso prescrito.

Expulsión La

expulsión se define como la expulsión de un estudiante de una escuela por violación de las reglas o regulaciones escolares por un período de tiempo prescrito por la política de la Junta relacionada con el debido proceso. El director o su designado tiene la responsabilidad de recomendar la expulsión del estudiante al Superintendente para que la Junta tome medidas.

Audiencia administrativa Se

llevará a cabo una audiencia administrativa que involucre una recomendación de expulsión a solicitud de los padres para determinar si la recomendación justifica su presentación al Superintendente para la acción de la Junta.

PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN

Un estudiante recomendado para suspensión o expulsión será informado de los cargos y se le dará la oportunidad de responder. Cada vez que una acción justifique la suspensión o expulsión, se hará un esfuerzo razonable para comunicarse con los padres por teléfono y mediante notificación escrita entregada por el estudiante y/o por correo postal. El estudiante es responsable de notificar a sus padres de todas las comunicaciones escritas de la escuela. De no hacerlo, se podrán aplicar medidas disciplinarias adicionales.